

*Orígenes, crecimiento y fracaso de la Sociedad filarmónica de Sevilla**

Vallés Chordá, Andrés**

Banda del Ayuntamiento de Sevilla-España

Resumen

El propósito de divulgar los resultados que están contenidos en este artículo, los cuales provienen de una investigación realizada en el Archivo de Protocolos y la Hemeroteca de la Provincia de Sevilla (España), es el de dar a conocer una de las sociedades musicales que se organizaron en la actual capital de Andalucía y que era representativa de la alianza, en el campo de la cultura, de la aristocracia hispalense, con la burguesía comercial emergente y deseosa de ganar espacio social. Conocerla es, además, interesante porque —en el caso de la Sociedad Filarmónica de Sevilla en especial— ésta reclutaba a los jóvenes aprendices de música entre las clases pobres.

Palabras clave: Sociedades filarmónicas, orquestas, Andalucía, Sevilla-España.

Abstract

The intention of spreading the results that there are contained in this article, which come from a research realized in the File of Protocols and the Newspaper library of the Province of Seville (Spain), is of announces one of the musical societies who organized in the current capital of Andalusia and who it(he) was representative of the alliance, in the field of the culture, of the sevilian aristocracy, with the commercial middle class emergent and anxious to gain(earn) social space. To know her is, in addition, interesting because - in case of the case of the Philharmonic Society of Seville in special - this one was recruiting the young men apprentices of music between (among) the poor classes.

Key words: Philharmonic societies, you orchestras, Andalusia, Seville-Spain.

* La elaboración de este artículo fue culminada el 09-10-2006. Fue remitido a ANUARIO GRHIAL Historia de la Cultura, las Ideas y las Mentalidades Colectivas en los días iniciales de marzo de 2007, por intermedio de M. A. Rodríguez L., con quien fue enviado desde Sevilla. Fue sometido a la consideración de sus editores a mediados de este mes y al arbitraje externo en sus últimos días. El veredicto de aprobación fue emitido y recibido el 13-05-2007.

** Historiador (Universidad de Sevilla- España), músico (Banda del Ayuntamiento de Sevilla - España) e investigador. Tiene el Diploma de Estudios Avanzados del Programa de Doctorado Política, Economía y Sociedad en la Edad Media, Antiguo y Nuevo Régimen, adscrito al Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla. Sus estudios universitarios iniciales fueron en Periodismo. Es doctorando del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla, bajo la tutoría de Rafael Sánchez Mantero. Ha publicado algunos trabajos en la revista Figaro de la Asociación Amigos de la Ópera de Sevilla y en la prensa de Valencia - España. E-mail: avalles@supercable.es

“Sólo la separación de América respecto de España, a comienzos del siglo XIX, había de cegar la circulación de este pasillo [el Guadalquivir,] que no quedó compensada con el ferrocarril ni con la fama de los vinos de Jerez. Una lánguida existencia con aires provincianos ... habría de contemplar el declive de una pequeña parcela del mundo que había tenido una proyección universal durante siglos, para figurar, en muchos libros de geografía, como una de las zonas más deprimidas de Europa”

José Luis Comellas, *Sevilla, Cádiz y América. El Trasego y el Tráfico.* Colección Tres Culturas, N°. 3. Madrid: Argual, 1992, pág. 17.

1. Introducción

En todas las capitales importantes de España se formaron, a lo largo del siglo XIX, sociedades filarmónicas que organizaban orquestas para poder interpretar una serie de conciertos para sus abonados y —en el mejor de los casos— ofrecérselos al público en general, previo pago de la correspondiente entrada. Sevilla, considerada como la tercera, después de Madrid y Barcelona, de aquéllas, tal vez ansiando encontrar medios y maneras de recuperar la “...proyección universal...” a la que alude el doctor Comellas, en el párrafo colocado al comienzo de este artículo, no fue ajena a este fenómeno. Este artículo recoge una investigación sobre la formación, desenvolvimiento, decadencia y extinción de la Sociedad Filarmónica con la que contó.

2. Las sociedades filarmónicas en Andalucía

La situación de las sociedades musicales en Andalucía no era mala con respecto a la del resto de España. Desde 1869 Málaga contaba con la Filarmónica de Málaga. En Córdoba existía un Liceo artístico en 1844. También lo hubo en Écija, al igual que en Cádiz, los cuales se convirtieron en sociedades filarmónicas.

3. Los antecedentes

La Filarmónica sevillana tuvo su antecedente en el Liceo Artístico y Literario de Sevilla que se fundó en 1838, la cual fue convertida en 1845 en Sociedad Filarmónica, auspiciando numerosos conciertos a lo

largo de sus años de existencia, gracias a que contó con una orquesta propia.

Esta orquesta de la Sociedad Filarmónica de Sevilla, aunque estaba compuesta por aficionados, fue elogiada por toda la prensa especializada del momento.

La Sociedad Filarmónica de Sevilla, desde el mismo momento de su fundación, estuvo presidida por el Conde del Águila, Fernando de Espinosa, y contó entre sus socios a Juan Donoso Cortés, Francisco de la Borbolla, Fernando Rivas (Diputado de las Cortes), el Marqués de la Motilla y José Ibarra.

Es de reseñar que el mismo Conde del Águila figuraba como músico de la orquesta, lo cual fue destacado por la crítica en ocasión de su actuación con un solo de trompa, en la obertura de *Semíramis* de Rossini. La orquesta disponía de sesenta músicos, cantidad importante a mediados del siglo XIX, cuando las orquestas normalmente solían disponer de una plantilla de cuarenta músicos.

4. Los inicios

El primer concierto ofrecido por la Sociedad Filarmónica de Sevilla se dio en los salones del Museo, un 18 de Octubre de 1847, cuando se interpretó el siguiente programa (“Programa”, hoja suelta):

Primera parte:

- 1º.- *El Juramento*. Obertura a toda orquesta por Auber.
- 2º.- *Romanza de Bajo de Hernán*. Cantada por el Sr. Cano.
- 3º.- *Variaciones Brillantes de Piano*. Sobre la cavatina favorita de la Violette, por Hetz (compositor) y ejecutada por la señorita de Rincón.
- 4º.- *Aria de Tiple* de María de Robau, cantada por la señorita de Muller.
- 5º.- *Aria* del primer acto de la ópera *La Sonámbula*, cantada por la señora de Cuesta y acompañada al piano por el Sr. Gómez.

Segunda parte:

6º.- *Los diamantes de la Corona*, obertura a toda orquesta por Auber.

7º.- *Rondo de Tiple*, de la ópera *L'ultimo giorni di Pompei*, cantada por la Sra. López.

8º.- *Fantasia de la Zanetta*, de Auber, compuesta para flauta y acompañamiento de piano por Culou y ejecutada por la señorita de Rincón y el Sr. De Vargas.

9º.- *Tarantella Napolitana*, de Rossini, cantada por la Sra. De Cuesta.

10º.- *Cércelo* de la ópera *I lombarda*, de Verdi, cantada por la Sra. De Cuesta y los señores Villamil y Cano.

La situación de la Sociedad Filarmónica de Sevilla fue expuesta en un artículo de prensa de la siguiente forma:

“LA SOCIEDAD FILARMÓNICA SEVILLANA, tal vez una de las más distinguidas que cuenta la España de hoy, y sin rebozo lo decimos, más notable que otras muchas que se conocen en algunos países extranjeros, cuenta en su seno con notabilidades musicales, y con un crecido número de jóvenes y entusiastas aficionados, cuyos talentos contribuyen a elevarla a una notable altura. Su orquesta, numerosa y escogida, es una de las muchas pruebas de que la nación ibérica no necesita del auxilio extraño cuando se ponen en juego muchos y ricos elementos que posee. Así es que el público, ansioso siempre de la novedad y de sus aplausos, confundidos entre el estrepitoso torrente de armonía que se confunde allá por las extensas galerías del Museo de Pinturas. Nuestras tareas serán dedicadas al esplendoroso éxito de sus reuniones musicales, estimulando a todos, para que todos, unidos y compactos lleguen al grandioso fin que su institución se propone...” (El Orfeo Andaluz, Sevilla, 1847)

5. Consolidación y éxitos

Por otra parte la Sociedad Filarmónica de Sevilla consiguió arrancar unas subvenciones públicas del Ayuntamiento y de la

Diputación Provincial para su Academia de Música, sin llegar a convertirse en Conservatorio, puesto que el estado reservaba este derecho a Madrid.

Esta Academia surgió en 1857, aunque las subvenciones de los organismos públicos no se materializaron hasta 1863 con la intervención directa del Presidente de la Filarmónica sevillana, el Conde del Águila, quien se mostró preocupado porque el arte de la música estaba en decadencia, debiéndose aprovechar a la juventud con escasos recursos para salir de una situación de marginalidad, ya que el estudio de la música les ayudaría a conseguirlo.

El Conde del Águila, mediante una carta, se dirigió al Alcalde de la capital hispalense de la siguiente manera:

“...ayuntamientos menos poderosos que el de Sevilla han realizado semejante labor en pro de sus ciudadanos, así como el provecho que sacan las gentes más necesitadas al poder aprender un oficio. También lo hacen algunas academias en instituir premios a los alumnos más aventajados en el noble arte de la música...”¹

El propio Conde del Águila realizó un alegato en uno de los conciertos que organizó la Sociedad Filarmónica, el cual fue recogido por un periódico sevillano. En dicho alegato el mencionado personaje procuró que las autoridades municipales y provinciales realizasen un esfuerzo para contribuir al sostenimiento de la Academia de Música que con anterioridad había creado la Filarmónica Sevillana:

“Serenísimo señores:

Señores: la firme voluntad, el más vehemente deseo de elevar el arte que cultivamos a su verdadera altura, abriendo por muchos años en que un grupo de aficionados entusiastas, a cuyo frente milito con tanta honra mía, ha producido la realización del solemne acto que presenciamos, y el primero de su clase celebrado en España.

Esta gloria que hoy corona a mis estimados consocios, es también aplicable y tengo el gusto de hacer pública la parte que de ella corresponde a nuestros dignísimos socios protectores, los Señores Infantes Duques de Montpensier, siempre los primeros y a la cabeza siempre de toda idea digna y útil, a la Excma. Diputación Provincial,

al Municipio, a los apreciables profesores que constituyen la junta consultiva de esta sociedad, a los señores que le han enaltecido consagrándole el fruto de sus eminentes talentos, y a toda la sociedad culta de Sevilla, que apenas noticiosa de tan noble propósito, ha corrido ávidamente a formar con nosotros el cuerpo, que mediante el apoyo de todos, arraigará en esta capital uno de los ramos con que más se distinguen los países ilustrados.

A todos, en fin, y en nombre de mis compañeros, tributo la expresión de mi más profunda gratitud, esperando que no nos faltará su leal cooperación para realizar el establecimiento de enseñanza de música y declamación á que hoy consagramos nuestros desvelos.

He dicho.” (*El Porvenir*, Sevilla, 1863.)

El Proyecto de la Sociedad Filarmónica salió adelante, aunque algunos concejales del Ayuntamiento de Sevilla dimitieron por no estar de acuerdo en realizar el gasto económico que suponía el apoyo al proyecto del Conde del Águila. El apoyo a la iniciativa se daba fundamentalmente porque abría un nuevo porvenir a la clase menesterosa que, “...careciendo de todo género de recursos para costearse la carrera a la que aspiraba, solía vivir en el ocio y luego al crimen...”

Tuvo gran éxito este proyecto, una vez abiertas las puertas del Instituto, ya se habían matriculado más de 200 jóvenes. Se pensaba que éstos, al recibir una instrucción poco común, se harían más sociables.

El fin religioso de la Academia, por otra parte, quedaba probado para quienes apoyaban el proyecto, por la cantidad de cantos religiosos que los jóvenes iban a practicar en la Academia.

6. Decadencia y fracaso

Sin embargo, el proyecto fracasó en el curso 1864-65, porque los gastos se dispararon y porque, además, el gobierno de Madrid no llegaría a aportar cantidad alguna al mismo, quedando de esta manera las instituciones sevillanas desvinculadas del compromiso que

adquirieron en su día con la Sociedad Filarmónica Sevillana, la cual en esos momentos ya no presidía el Conde del Águila sino, de manera interina, Manuel de la Torre.

Referencias

- COMELLAS, José Luis (1992.) *Sevilla, Cádiz y América. El Trásiego y el Tráfico.* Colección Tres Culturas, N° 3. Madrid: Arguval.
- COMELLAS, José Luis (1998.) *Historia Contemporánea de España.* 8ª. Edición. Madrid: RIALP.
- COMELLAS, José Luis (1999.) *Isabel II. Una Reina y un Reinado.* Segunda edición, colección Biografías. Barcelona: Ariel.
- COMELLAS, José Luis (1999.) *Cánovas del Castillo.* Barcelona: Ariel.
- MARTÍ, Manuel y Ferrán Archilés (2002.). “La construcción de la nación española durante el siglo XIX: logros y límites de la asimilación en el caso valenciano”, en Anna M. García R., Editora, *España, ¿Nación de Naciones?* Madrid: Marcial Pons Historia, págs. 171-190.
- MORENO MENGÍBAR, Andrés (1994.) *La Ópera en Sevilla (1731-1992).* Colección Biblioteca de Temas Sevillanos. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- MORENO MENGÍBAR, Andrés (1998.) *La Ópera en Sevilla en el Siglo XIX.* Colección Historia y Geografía, N° 36. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- RUEDA RAMÍREZ, Pedro J. (2004). *Bibliografía de Sevilla.* Tercera edición corregida y aumentada. Colección La Historia empieza en ... los libros. Sevilla: Escuela Libre de Historiadores.
- SÁNCHEZ PEDROTE, Enrique (1993). *Apuntes para una Historia Musical de Sevilla.* Colección Ciclos. Sevilla: Monte de Piedad y Caja de ahorros de Sevilla.

Hemerografía

- SÁNCHEZ MANTERO, Rafael (2005). “La Sevilla de Carmen”, *Figaro*, 24 (Sevilla, Junio), págs. 6-8.

Fuentes documentales:

- HEMEROTECA DE LA PROVINCIA DE SEVILLA: “Programa” (1847). (Concierto de la Sociedad Filarmónica de Sevilla, 18 de Octubre.) Hoja suelta.
- HEMEROTECA DE LA PROVINCIA DE SEVILLA: “Concierto”(1863). *El Porvenir* (Sevilla, 24 de Febrero).

anuario GRHIAL. Universidad de Los Andes. Mérida. Enero-Diciembre, N° 1, 2007.
Orígenes, crecimiento y fracaso de la Sociedad filarmónica de Sevilla. Vallés Chordá, Andrés, pp. 47-54.

HEMEROTECA DE LA PROVINCIA DE SEVILLA: “La Sociedad Filarmónica Sevillana” (1847). *El Orfeo Andaluz* (Sevilla).

ARCHIVO DE PROTOCOLOS (SEVILLA): Conde del Águila (Fernando de Espinosa). “Carta” (1863). [a los ilustres concejales del H. Ayuntamiento de Sevilla.]



Triana. Sevilla. España.

Fotografía tomada por Mary E. Romero Cadenas. 2006.